

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

Paz a los hombres...

Rasgó el cendal obscuro de la noche un destello vivo de luz; estela cegadora del raudo vuelo del Angel, que se cierne majestuoso sobre el Portal bendito. Y allí, mientras la helada tamiza su polvo húmedo y sutil, el Mensajero Celestial abre un libro virgen donde aquella histórica noche empezará a escribirse una historia divina. En la primera página, un proemio de redención:

«Gloria a Dios en las alturas y Paz a los hombres de buena voluntad.»

Abajo, en el Portal firman el proemio los vagidos de UN DIOS que se reclina en un pesebre, que arde en amor y tiritita de frío...

Se han doblado ya muchas páginas de aquel libro. ¿Dónde, Señor, está la paz? ¿Dónde los hombres de buena voluntad?

En los individuos, desasosiego interior, pasiones tumultuosas, ambiciones, egoismos, intranquilidad... En

las familias, desavenencias, hogares destrozados por la soberbia, por la sordidez; perjuros, hipocresías; vínculos sagrados que se pisotean y corazonas que debía llenar el amor, rebosando de odios... En la sociedad, luchas, celos, traiciones; masas turbulentas que se agitan, que bullen y se lanzan a la destrucción en lucha fratricida, hermanos contra hermanos, partidos contra partidos, pueblos contra pueblos. Agitación, vértigo, locura...

Paz, paz. ¿Dónde está la paz? Sólo en Tí, Señor.

Manda otra vez a tu Alado Mensajero que nos muestre aquella primera página del libro virgen, aquel proemio de redención rubricado por los vagidos de un Dios que, reclinado en un pesebre, arde en amores y tiritita de frío...

LERIUM.

relativo que exclusivamente tiene. Por sí, no la condenamos. Lo malo es atribuirle un fin material único, cuando solo es medio para conseguir un fin del espíritu. El dinero, en manos de quien sabe su justo valor, ¿qué duda cabe que es el medio excelente para alcanzar la paz de Dios? Empecemos por trabajar para conseguirle o para aumentarle si tuvimos la fortuna de que otros nos le legasen. La divina ley así nos ordenó: *ganarás el pan con el sudor de tu rostro*. El sudor no solo se logra a costa de la azada. Así El, no solo se dirigió a los pobres, sino también a los ricos, los soberbios y los poderosos de la tierra. Como nos mandó, también, *amar al prójimo*, sin ostentación, estamos obligados a desprendernos de nuestras monedas en beneficio de los impedidos y de los necesitados. Sólo así habremos cumplido en parte el deber que nos impone el agradecimiento al que nos dió la vida. Juez supremo, nos concedió facultad ilimitada para usar de nuestro libre albedrío. El que tiene dinero puede hacer de él lo que quiera, menos arrastrarlo consigo a la hora de la muerte. Las mismas monedas de oro pueden ser pruebas de salvación o de condenación eterna. Conociendo el instinto al mal de la naturaleza humana. El se limitó a ponernos el freno que calmara el desbordamiento de nuestros ímpetus primarios: *«con más dificultad entra un rico en el cielo que un camello por el ojo de una aguja»*.

Reflexionemos a menudo y no confiemos demasiado en su misericordia infinita. Que si creó el premio, también creó el castigo. Desechemos la comodidad y nunca hagamos oídos de mercader a las advertencias que nos llegan. Seamos justos, generosos y humildes. Que a éstos El llamó *bienaventurados*.

DIÓGENES.

FELICES PASCUAS

Este año, como todos, al acercarse Navidad, la Superiora del Colegio de niñas huérfanas se dirige a todos los suscritores y personas bienhechoras del mismo y se complace en felicitarles las Pascuas, deseando que, tanto en esa fecha como en el nuevo año que pronto va a empezar, el Cielo les colme de bendiciones y venturas.

Y al cumplir este deber de gratitud más que de cortesía, una vez más quiere estimular la generosidad de sentimientos, instando a todos para que se acuerden de las niñas del Colegio en el reparto de sus agüinaldos, por lo cual, en nombre de ellas y en el mío propio, anticipo las gracias más expresivas y encomiendo a Dios el total cancelamiento de estas deudas de generosidad.

La Superiora del Colegio de niñas huérfanas de Béjar.

AYUNTAMIENTO

Extracto total de la sesión del 29 de noviembre

Se desestima una petición de Evelio Rodríguez y tres carniceros más, representantes del gremio de carniceros, sobre ser la hora del sacrificio de reses a las dos de la tarde.

El presidente del tribunal de lo Contencioso comunica la sentencia desestimando la petición del perito aparejador sobre aumento de sueldo.

Se da cuenta de haberse creado por el ministerio dos secciones de niños en Béjar.

Se autoriza a Claudio Domínguez Panadero para abrir una frutería en el 35 de Pardiñas, y se arrienda una huerta de «La Pelitilla».

Se instruirá el expediente de inutilidad para la jubilación del empleado Angel Castro Hernández.

Se acuerda por unanimidad dirigirse al presidente del Consejo de ministros para que la coordinación de servicios sanitarios, que tantos gastos ha de acarrear al Municipio, pase a cargo del Estado.

Queda sobre la mesa una solicitud de don Higinio Cascón para reconstruir el cuerpo inferior de fachada en el 2 de Sánchez Ocaña, hasta que se consulte el plano de alineación.

Se da cuenta de haberse dirigido telegramas a la Junta Nacional del Paro y al ministro de Instrucción, interesando la aportación necesaria para construcción del grupo escolar.

Se acuerda que el sacrificio de cerdos se haga en el Matadero desde el día 10 de diciembre, quedando prohibido, por tanto, el sacrificar cerdos en la calle.

No se apremiará a la Junta Administrativa de Valdesangil, para el resto del pago del concierto, por su importe de 251 pesetas, que se hará efectivo en el próximo Presupuesto.

Y se levanta la sesión.

Extracto total de la sesión del día 6 de diciembre

A informe del Consejo Local de Primera Enseñanza, solicitud de don Antonio Fernández Espina, maestro de la escuela del Castañar, formulando varias reclamaciones.

El señor Brusi interviene para hablar de la Cantina Escolar y de su reorganización, por medio de un Montepío Escolar y Juntas organizadoras de Cantinas.

El alcalde trasladará las ideas del señor Brusi al Consejo Local de Primera Enseñanza.

A informe, solicitud de José Mollá

CON MI LINTERNA

LOTERIA

(ILUSION O DESILUSION)

Vaya por delante esta sinceridad: el que escribe este artículo, como buen español, ofrece parte de sus pesetas ganadas a costa del trabajo diario, como contribución voluntaria y anual al Estado.

Cuando la mirada del lector amigo recorra estas líneas encabezadas de manera tan peregrina, es más que probable, casi seguro, que tenga una nueva desilusión para aumentar a otras muchas en el almacén de su vida. El gordo, el codiciado gordo, Dios sabe a qué bolsos o bolsillos habrá ido a parar. Todos los que hemos crecido sobre el suelo de España, hemos tenido unos días o unos instantes en que la ilusión, la fantasía, nos ha hecho levantar castillos de quimera; en que, príncipes o emperadores, por arte de birlibirloque, hemos gozado con tesoros y con venturas, aun antes de llegar a su posesión, que hemos juzgado evidente.

Con la reflexión o con el tiempo, matemáticamente, la realidad sustituye a la fantasía, la quimera se trueca en desaliento por mediación de la realidad, y la ilusión en desilusión. He

aquí porqué el título puede ser uno u otro.

El quince, ese número que nos parece bonito y hasta simpático, seguido de esa cohorte de ceros que nos deslumbran y se nos antojan pesetas, duros y billetes, es causa de este comentario frívolo y de su moraleja inmediata.

Si antes de que salieran de sus respectivos bombos, mágicas ruletas autorizadas, esas dos bolitas—cifra y premio—, con que todos en algún momento hemos soñado, levantásemos la voz para llamarte a la sensatez y te dijéramos: «desciende del Olimpo; no seas iluso. Sé rico y ten el esplendor de la inteligencia a costa de tu propio esfuerzo», seríamos tachados de aguafiestas cuando menos, y todos se encogerían de hombros y nos pondrían cara de catadores de vinagre. En estos momentos ya, solo con una posibilidad remotísima de equivocarnos, podemos hacer ver la certitud de nuestra aseveración.

Se trata de la riqueza; de la felicidad que proporciona. Somos bastantes los que no la damos más que el valor

Beneito, para abrir una tienda de turrone en el 87 de Pardifias.

Se acuerda sacar a subasta el 20 de diciembre, el arriendo de las cuestras de Maribáñez.

Se informa de que a fin de año termina el contrato de limpieza.

Brusi dice, que debe este asunto ser estudiado atentamente, y afirma «que la falta de limpieza da origen al desarrollo de la tuberculosis, que desgraciadamente en nuestra ciudad es de grandes proporciones»; lo que no se puede tolerar es que subsista el actual estado de cosas, que no solo nos desacredita, sino que pone en peligro la salubridad pública.

Se acuerda estudiar este asunto en las sesiones de presupuestos.

Sobre una petición de Brusí acerca del arreglo de fachadas, balcones y enchufes de retretes, le contesta el alcalde que no puede ser más enérgico, por causas que no ignora el señor Brusí.

Se obligará a los dueños de canchales deteriorados a que los arreglen.

Se acuerda aceptar la renuncia de regidor síndico al señor Garrido.

Motiva la dimisión por haber leído en la prensa el nombramiento de gestores, sin haberlo sido por elección popular.

Y se levanta la sesión.

**

Notas de la sesión ordinaria del día 12 de diciembre

Lectura de un decreto publicado en la «Gaceta de Madrid» del 7 de este mes, creando en Béjar un grupo escolar, de siete secciones de niños y ocho de niñas, por un importe de 533.154'33 pesetas.

Las obras se ejecutarán por contrata, teniendo que abonar el Ayuntamiento el 20 por 100 del importe, o sea 105.056 pesetas.

El señor Gosálvez dice, que el Ayuntamiento tiene cedido el terreno para construir este grupo escolar, que esas 105.056 pesetas se han pedido a la Junta Nacional del Paro y que esa cantidad es imprescindible para construir el grupo escolar.

Se nombra una Comisión formada por Gómez-Rodulfo y Olleros, que marche a Madrid para activar este asunto.

También en el mismo número de la «Gaceta» se hace el traslado a Salamanca del Jurado mixto de la industria textil, porque solo ha intervenido en seis juicios y supone un gasto de 14.000 pesetas.

Aunque se traslade a Salamanca, tendrá jurisdicción provincial y se mantendrán las bases de trabajo últimamente aprobadas.

El señor Brusí: Creo que el causante de todo esto ha sido el delegado del trabajo, quien me parece que está equivocado; no veo la necesidad de trasladarle a Salamanca, donde no hay industria textil; además, aquí no se ventilan los asuntos en un solo día y en cuanto a que no ha habido más que seis juicios, eso indica la armonía entre patronos y obreros.

Y debe continuar aquí, por la importancia textil de Béjar; entiendo que esa Comisión que va a Madrid, debe entrevistarse con quien sea, blancos, negros o colorados, para que ese traslado no se haga. (Voces en el público: Muy bien.)

El señor Gómez-Rodulfo: Los patronos y los obreros, las sociedades patronal y obreras, sociedades particulares y elementos de las fuerzas vivas se han dirigido en ese sentido al ministerio de Trabajo y la Comisión hará gestiones en Madrid.

La presidencia: El alcalde se dirigirá en el mismo sentido al ministerio.

Se autoriza a José Mollá para abrir una tienda de turrone.

Se acuerda contribuir con 250 pe-

setas para la suscripción en beneficio de la fuerza pública.

Se toma en consideración las ofertas que hay para preparar alojamiento en buenas condiciones a treinta guardias civiles.

Se instalará un teléfono en el domicilio particular del capitán de la Guardia civil, conforme lo ha solicitado.

La comisión de Fomento dará empleo a una cantidad de la Diputación provincial para obras, en el arreglo de la entrada de la calle de Colón.

Se sacará a subasta, en el plazo de diez días, la apertura de dos ventanas en las escuelas de la Corredera.

Y se levanta la sesión.

**

Notas de la sesión del día 19 de diciembre

Preside el alcalde accidental, don Antonio Gosálvez Anaya, y asisten los concejales señores Gómez-Rodulfo, Grande, López Gosálvez, Olleros, Díaz, Iglesias, Martín Ceñudo y Brusí.

Se lee un escrito del alcalde, don Eloy González, presentando la dimisión del cargo, por circunstancias familiares que todos conocen, por su falta de salud y por el trabajo grande.

Por unanimidad se le acepta la dimisión.

Se autoriza a don Alejandro Lozano para hacer una obra en una casa de Reinoso.

Se discute ampliamente sobre una solicitud de don Higinio Cascón, para hacer obras en Sánchez Ocaña, 2.

Martín Ceñudo: Oblíguese al propietario a seguir el plano de alineación.

Gómez-Rodulfo: El plano de alineación no tiene fuerza obligatoria por no estar aprobado.

Brusi: No se puede mantener un plano de alineación rígido e inflexible, porque entonces habría que desistir de hacer obras, dada la situación topográfica de Béjar, y como consecuencia se aumentaría el paro. Déjese a la conciencia de los concejales este asunto de las obras.

Gómez-Rodulfo: Si dejamos estos asuntos a la conciencia, cada época puede tener su criterio y resultar un desbarajuste. Insisto en que es indispensable hacer un plano de alineación en condiciones.

Por fin se autoriza al señor Cascón para hacer las obras solicitadas.

Se acuerda, conforme a lo solicitado por varios vecinos, hacer unas

obras en el alcantarillado, para su mejor desagüe en el río.

Se acuerda anular la subasta, adjudicada provisionalmente a don Julián Cejuela Matas en 4.000 pesetas, para construir un lavadero público, por no haberse publicado el edicto anunciándola y porque el informe técnico dice que esta clase de obras deben ser ejecutadas en marzo o abril.

La cantidad concedida por la Diputación para obras y que se había destinado para este lavadero, se está invirtiendo en el arreglo de la calle de Colón y se devolverá el depósito al adjudicatario.

Se desestiman las reclamaciones interpuestas al proyecto de pavimentación de la calle Mayor, por los vecinos don Indalecio Barrientos, don Miguel Díaz Agero, don Saturnino Faure, doña Josefa Gómez Agero y don Juan José Rodilla.

La comisión de Fomento se abstiene de informar sobre la reclamación interpuesta por don Bonifacio Escudero y dieciséis vecinos más, al proyecto de pavimentación de la calle Mayor, cuyos recurrentes entienden que debe contribuirse por el líquido imponible.

Se discute brevemente y se acuerda mantener el acuerdo municipal sobre contribución por fachada.

Se aprueban dos certificaciones de 2.657 y 1.264 pesetas, sobre reforma de las escuelas de la Corredera.

Se informa que el alquitranado de Colón será hasta la Estación Sanitaria de la Corredera.

Hacienda informa sobre el sacrificio de cerdos en el Matadero y dice que no se puede hacer allí, porque hasta primero de enero no estará terminado el cobertizo; que quien pueda sacrificar cerdos en corrales que lo haga, y para evitar se sacrifique en la vía pública, se debe habilitar el corral viejo de la Plaza Mayor.

Se discute ampliamente, afirmando el señor Martín Ceñudo, que los industriales se quejan de los inconvenientes que hay para matar, contestando el señor Iglesias, que efectivamente aquello está lleno de barro y tiene gran humedad, aunque ya se ha hecho una zanja saneadora; y en cuanto al cobertizo de chamuscado, no se ha hecho por dejadez.

Se acuerda que el tocino que no esté sellado se decomise, y se acuerda también adquirir gorras para empleados sanitarios y colocar letreros

que indiquen las Estaciones Sanitarias.

Se acuerda que el señor Iglesias forme parte de la comisión de Hacienda.

A petición del señor Gómez-Rodulfo, en la Estación de la Corredera se colocará una estufa y puertas de cristales para que los empleados puedan vigilar mejor.

Después de larga discusión, se acuerda conceder luz eléctrica gratis al maestro de la escuela del Castañar, don Antonio Fernández Espina.

El delegado del Matadero, señor Iglesias dice, que allí hay ya baldosines caídos en la sala de mondonguería; algunos trinquetes de puertas están mal; para el laboratorio, en vez de una vitrina, hay un armario viejo sacado de algún desván, así como un reloj, que también debe haberse sacado de otro desván; hace falta un carrito y una escalera, y hay que sanear el encerradero.

Martín Ceñudo: ¿No lo decía yo? El tiempo me da la razón; ya hablaremos, ya hablaremos del Matadero.

Brusi: No es culpa de los contratistas, sino de la gran humedad.

Gómez-Rodulfo: He visto el Matadero y tengo la satisfacción de decir que reúne muy buenas condiciones y está muy bien construido; con ligeras obras de saneamiento que hay que hacer, quedará bien; Béjar puede decir que tiene un Matadero estupendo.

Se acuerda, a petición del señor Brusí, en fecha que se fijará, hacer la vacuna contra la viruela, que es obligatoria; señalar un plazo de quince días para que los niños mayores de un año y menores de diez, se inscriban para la vacuna antidiftérica, y facilitar vacuna antituberculosa para los recién nacidos, de la Beneficencia que sea solicitada.

El señor Brusí habla técnica y extensamente sobre la necesidad de sanear los barrios de la trasera de la Plaza Mayor, que no vierten las inmundicias líquidas, ni al río, ni a la red de alcantarillado, sino a corrales, con lo que los olores son nauseabundos, habiéndose quejado incluso los obreros que trabajan en la Illana y la Estambreira.

Solicita se obligue a los propietarios a enchufar y a quien no tenga medios económicos se estudie un medio para que lo hagan. Lo que no puede consentirse es que esto continúe así.

Presidencia: Felicito al señor Brusí por sus iniciativas, y ¿por qué antes no se enchufó?

Brusi: Porque no se quiso.

A una pregunta de Martín Ceñudo y Díaz, sobre contadores de agua, se estudiará el asunto; y se están ya quitando los letreros que embadurnan las paredes.

El señor Olleros, informa del viaje de la Comisión que fué a Madrid: dice que el jueves pasado estuvieron en el ministerio de Instrucción pública, siendo muy bien atendidos por los señores Villalobos, Gil Robles, Casanueva, Castaño y Cimas Leal, que nos acompañaron.

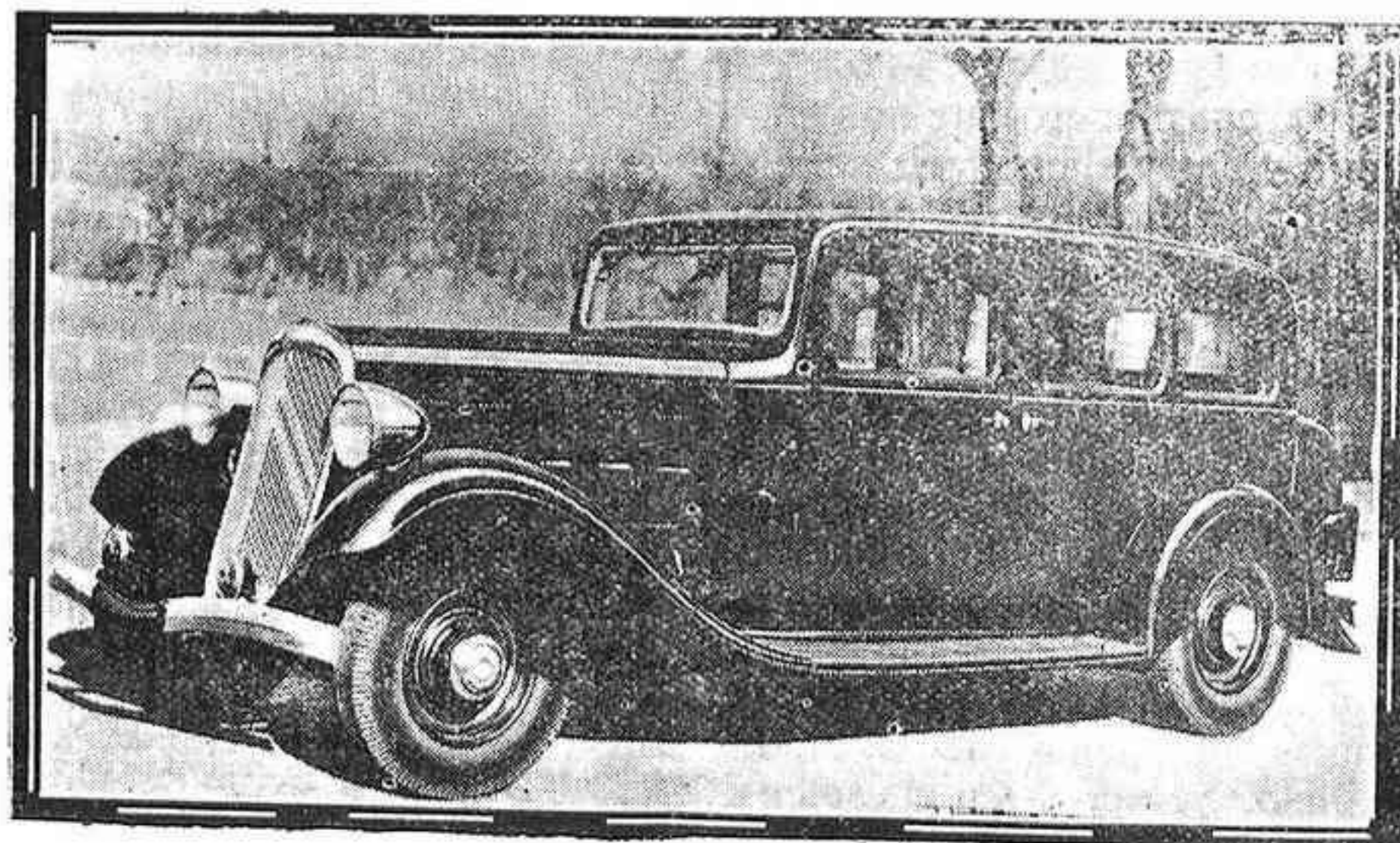
Conseguimos de la Junta nacional contra el paro 105.000 pesetas para el grupo escolar; sin la concesión de esa cantidad, no se hubiera construido el grupo escolar, ya que el Ayuntamiento no tiene esas pesetas.

El sábado se recibieron telegramas de Gil Robles y Villalobos, dando cuenta de la concesión; Villalobos telegrafía diciendo que quiere dejar en Béjar un recuerdo de su paso por el ministerio.

En cuanto se dé la orden de entregarnos las pesetas, aportaremos el 50 por 100 y se sacarán a subasta las obras, quizás en este mismo mes.

En cuanto al traslado del Jurado Mixto Textil, los primeros sorprendidos han sido en el ministerio; por

AUTOMOVILES DE ALQUILER



CONFORT -- SEGURIDAD -- RAPIDEZ

Lujoso servicio con magníficos modelos recientemente adquiridos

MANUEL GONZALEZ

TELEFONOS

Garage, 139

Particular, 114

ahora, nada hay concreto por cuestiones de trámite, pero el ministro ha prometido que cuando reuna ciertos datos revocará la orden de traslado a Salamanca. También pongo en conocimiento, que sé que muy pronto será la subasta de las obras de la carretera de Salamanca a Cáceres, kilómetros 72-82, por un importe de 61.400 pesetas.

Unicamente, lo que lamenta esta Comisión, es que Béjar no se haya beneficiado antes, porque sus representantes municipales no acudieran, como era debido, a visitar a estos señores.

Martín Ceñudo: Como republicano y hombre de izquierda tengo que dar las gracias a esa Comisión, y ahora es la ocasión para que diga por qué en una época dejé de venir a las sesiones municipales. Porque me trataron durísimamente los concejales de izquierda del anterior Ayuntamiento, al visitar al señor Casanueva para asuntos que interesaban a Béjar y no se me abonó más que la cuarta parte de los gastos.

Presidencia: Esos gastos, comprobados legalmente, se le abonarán al señor Ceñudo.

Martín Ceñudo: ¡Ya, qué le vamos a hacer!

Presidencia: Las gestiones de esa Comisión en Madrid, no han costado un céntimo al Ayuntamiento.

Se hará la recepción provisional de las obras de saneamiento; se solicitará más cantidad de la Diputación para el paro obrero.

Y se levanta la sesión.

RENGLONES

- ¿Te tocó la lotería?
- Ni ná, no vuelvo a echar.
- ¿Ni una gotilla de la pedrea?
- ¡Mala pedrá la dén! Ni eso siquiera, ni las *escurrajas*.
- Pues no hace falta que nos toque esa ingrata.
- Será a tí, que lo que es a mí, padre de cinco bocas como cinco catedrales... vamos, que el dinerillo, aunque cantando viniera... cantando le recibiría.
- Pues aunque no haya llegado el dinero, motivos tienes para cantar.
- ¡Eh, cantar! Y... apenas trabajo.
- Por eso, *pasmao*. ¿No sabes que el nuevo Ayuntamiento, la Comisión que ha ido a Madrid, se ha traído 21.000 duros para el grupo escolar?
- ¿Qué me dices?
- Y que se los ha traído como si dijéramos de *bóvilis*. Chico, con eso y las 400.000 leandras que da el Estado, empezarán las obras.
- Pero el Ayuntamiento tendrá que pagar intereses por ese montón de duros.
- Cá, si lo bueno es que se los han regalado en Madrid.
- Estupendo regalo de Navidad.
- Estupendo, ya lo creo, pero ese regalo, más que para ellos es para nosotros, que hemos de ganar los jornales trabajando en las obras que empezarán muy pronto.
- Ya no me importa la lotería; teniendo trabajo asegurado, aseguradas están las bocas de mis cinco lebreles, ¡tanto tiempo llevaba sin trabajar!
- ¿Qué te pasa?
- ¿No lo ves? agua en los ojos.
- Será que se te pegó algo de la mucha que cayó estos días.
- No te chunquées, estoy contentísimo; dame un abrazo y vente conmigo, que juntos se le vamos a dar a esa Comisión.
- Pues, andando.
- ¿Cantando?
- ¡Cómo no!
- ¿Aunque nos llamen *chalaos*?
- ¡Aunque nos lo llamen!

ALFA.

¡ATENCIÓN!

¿Qué dirían ustedes, señores, si después de haber abandonado mujer, hijos, novia o negocios, por asistir a una función de teatro de gala en que fuese a debutar un Caruso, un Fleta, un Tito Schippa, sin una explicación, sin un algo que lo justificase, comenzase con un sustituto que se llamase Pérez, García o González? Si en iguales circunstancias, un día de sol, fuesen dispuestos a ver torear a Belmonte y el empresario le hubiese substituido por «el as de Cantagallo» ¿qué dirían ustedes? ¿Cómo reaccionarían ante el engaño de que habían sido víctimas? Pues, sencillamente, esto mismo nos pasó a nosotros con la *Fiesta—léase Sesión—* y con el as señor Olleros.

Dejamos una partida de billar sin concluir, en la que nuestro contrincante llevaba la mitad de carambolas que nosotros; abandonamos una partida de «parchessi» en que nos jugábamos una «leandra» y habíamos metido tres coloradas; vimos un duro en medio de la acera, a nuestra ida, y no nos paramos a recogerlo por temor a llegar tarde, y, corrimos más de trescientos metros a galope para verlo todo, y contárselo a ustedes; no nos sirvió de nada. ¿Función de gala? sí, sí, de trapillo y gracias. As, allí estaba, pero casi como de espectador. Pitillo tras pitillo, todo lo echó en humo y solo al final bosquejé éxitos que tuvo, en unión de sus *banderilleros*, en la plaza de Madrid, la semana pasada. Nada; no hubo extraordinaria.

Actuó de *sobresaliente* el ya conocido y simpático amigo nuestro, Gosálvez. Por cierto que cómo dirigió la *lidia*. Se peleaban los peones, Brusi y Martín Ceñudo, y los llamaba la atención: «¡Eh! ¡al toro, al toro!, no involucrar». Rumoreaba el graderío, y campanilleaba: «Tengan la bondad, que aquí no hay quien se entienda»... El auténtico «niño de la Palma». Pero, claro, apesar de todo nos llevamos una decepción mis tres compañeros de periodismo y yo. El antecesor, que tan mal quedara en su actuación anterior,

quiso enmendarse, y a fe mía que lo logró con fortuna al decir adiós, de manera modesta, al *respetable*. Su despedida se acogió con el silencio más respetuoso. Y esto es todo lo que hubo digno de relatarse.

Ahora, permitásenos subrayar unas acotaciones al margen, fruto de nuestra observación. En la ventana presidencial, una gotera ha levantado el papel, que aparece deteriorado; detalle que desentona del resto tan bien *cuidadito*. Nos gustaría saber qué le decía el *as* al *sobresaliente* en aquel papelito que le enviara y que a nosotros nos hizo recordar nuestras travesuras de colegio. (Ya comprendemos que nos tenemos que quedar con las ganas.) También, detalle de verdadera gracia, es el del secretario pasando un tintero ambulante, blanco y grande para que los *toreadores* firmen. Hemos visto que han sido suprimidas las tres y tres velas apagadas de que hablamos en nuestra *reseña* anterior. En cambio hay agua en abundancia cerca de las manos y boca de los del bastón, y síndico, y lejos de las de los demás. Martín Ceñudo bebe por todos.

La *novillada* empezó con treinta y cinco minutos de retraso. Eso está feo en esta clase de *espectáculos*. Los *bichejos* fueron inofensivos por su poco volumen. No se los dió importancia. El público no protestó. Hubo un *entradón*. A un centenar de personas, se la dieron con queso, igual que a nosotros. Por buencitos, nos dejaron fumar vegenos de 0'40, o cuarterón de 0'25. *Botas* también vimos... sobre el suelo.

Otra cosa. En los *programas* se anunciaba la asistencia total de todos los *peones*. Brilló por su ausencia Martín Cascón. Si fué la causa de la suspensión de la *alternativa* no se la perdonamos.

¡Ah! Se nos olvidaba! La peor *localidad* la nuestra. Tenemos calorito. Pero nos faltan visión, luz y faldillas. ¡A ver ese niño!

ANTENA.

Concesión de Becas

Por el Patronato local de formación profesional de Béjar y a propuesta de la Junta de gobierno del centro de formación profesional de esta ciudad, han sido concedidas becas para el curso de 1934-35, a los siguientes alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo de esta población:

A don Tomás Gómez Sánchez, don Florentino Hernández García y don Angel Hernández Delgado, una beca de preaprendizaje de 250 pesetas a cada uno.

A don Domingo Martín y Martín, don Diego Amenós García y don Domingo Domínguez Hernández, una beca de oficial industrial de 500 pesetas a cada uno.

A don Alberto Alvarez García y don Justo Bueno González, una beca de oficial industrial de 900 pesetas a cada uno.

A don Lorenzo Téllez García, don Pascual García Matas y don Francisco Martín Bazán, una beca de maestro industrial, de 750 pesetas a cada uno.

Las anteriores becas han sido concedidas de conformidad con el anuncio de provisión publicado por dicho Patronato local, en 31 de octubre pasado, y después de una intensa labor de selección realizada por dicha Junta de gobierno y Patronato local de esta población, después de examinar los ejercicios orales y prácticos a que fueron sometidos los aspirantes y los expedientes de los mismos.

De Aldeanueva del Camino

EL MERCADO

Con la afluencia de forasteros que no era de esperar, teniendo en cuenta los días de agua que le precedieron, se ha celebrado el mercado de hoy, habiendo concurrido bastantes cerdos cebados, que se vendieron, sacando sus dueños el mejor partido posible, a distintos precios, pero la mejor clase se pesó a 26 pesetas arroba. Y los que quisieron sostenerse, exigiendo sus dueños mayor precio, aquí han quedado para el próximo miércoles.

El ganado vacuno se vende, aunque no mucho, a precios un poco bajos.

De lo que se hizo regular venta fué del «exquisito» turrón de La Alberca.

E. C.

19 - XII - 934.

SUETOS Y NOTICIAS

A la avanzada edad de 80 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció en Trujillo, el día 14 del actual, el culto farmacéutico, nuestro buen amigo y paisano, don Dámaso Corrales Martín (q. e. p. d.)

Fué el señor Corrales un bejarano de pura cepa, muy amante de su patria chica y de un carácter envidiable que atraía a cuantos le trataban.

Desde su fundación, hace cuarenta y dos años, era suscriptor de LA VICTORIA, por la que demostró siempre gran cariño.

Descanse en paz el buen amigo y culto farmacéutico, y al enviar a sus hijos, don Manuel, doña Práxedes, doña Elvira, don Narciso y don José; hermanos, don Pedro y don Toribio; hijos políticos y demás familia la expresión de nuestro sincero pesar, rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Ha sido nombrado auxiliar de esta oficina de Telégrafos, donde ya está prestando servicio, el aplicado joven Enrique Parra Muñoz.

Dámosle, en unión de sus padres, nuestra cordial enhorabuena.

Ya han comenzado las obras para instalar, en la planta baja de la casa número 4 de Sánchez-Ocaña, una sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

El mejor VIENA lo encontrará Vd. en la nueva Panificadora Mecánica Madrileña

Acción Popular de nuestra ciudad, ha acordado repartir el día de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, doscientas cincuenta bolsas a los pobres, cada una de las cuales contendrá: un kilo de arroz, medio kilo de garbanzos, medio litro de aceite y un cuarto de kilo de bacalao.

A los afiliados se les ha reservado, hasta ayer, tres vales, al precio de 1'50 pesetas uno, siendo el coste de

cada bolsa de 2'50, pues la diferencia la abonará Acción Popular.

Las personas que deseen alguno pueden adquirirlo en todo el día de hoy.

Aplaudimos la iniciativa generosa y caritativa de Acción Popular, que contribuirá a llevar la alegría a algunos hogares desheredados, en día tan señalado para toda la cristiandad.

El viernes de la pasada semana se celebró, en la Cámara de Comercio, junta general por los patronos comerciantes, con el fin de constituir la nueva asociación.

En esa junta se nombró la Directiva de la Asociación Patronal de Comerciantes, que quedó integrada por los señores siguientes: Presidente, don Cándido Muñoz; vicepresidente, don Apolinar Fraile; tesorero, don Gabriel Rodríguez; contador, don Gerardo Téllez; secretario, don Carlos Calvo; vocales, don Simón Hernández, don Lino R.-Arias, don Angel Muñoz y don Valeriano Rodríguez.

Le ha sido practicada en Madrid una delicada intervención quirúrgica en una pierna, al veterinario municipal de nuestra ciudad, don Hilario Sánchez Bardera.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Pimiento de Aldeanueva en clase superior lo vende JOSE CAMPO - Libertad, 16

El lunes pasado, a la edad de 68 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció en Vallejera la virtuosa señora doña Dominica García y García, viuda de don José Martín.

A los funerales y al acto del sepelio, que se verificaron el martes, asistió casi todo el pueblo de Vallejera y numerosas personas de Béjar, donde sus hijos tienen muchas amistades.

Descanse en paz la respetable señora y reciba su madre, doña Teresa García; hijos, doña Teresa, don Juan, don Toribio, doña María del Pilar, doña María de las Mercedes, don José, doña Anselma, doña Dominica y don Agustín; hijos políticos y demás familia nuestro sentido pésame, y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora fallecida.

ENCERADOR de pisos, especializado en Francia, brillo y colores, se ofrece, Calle del Rollo, 7, PEDRO GONZÁLEZ.

SE VENDEN cuatro casas, propiedad de doña Segunda Cancho, situadas en Sánchez Ocaña, 45; Pablo Iglesias, 31; Curas, 15, y 29 Agosto, 46, en 15.000, 8.000, 7.000 y 1.000 pesetas, respectivamente.

Informes, D. Santiago Cruz y Marcos, Pablo Iglesias, 39, Béjar.

EDICTO

Don Antonio Gosálvez Anaya, Alcalde accidental de la ciudad de Béjar

HACE SABER: Que por acuerdo municipal adoptado en la sesión del día de ayer, el sacrificio del ganado de cerda, hasta el día 31 inclusive del presente mes, tendrá lugar en el Matadero antiguo—corral situado en la Plaza Mayor—quedando en su virtud terminantemente prohibido que desde esta fecha se verifique en lugar distinto y como consecuencia en la vía pública. Esta medida se adopta para dar facilidades al vecindario, compatibles con la mayor eficiencia del servicio sanitario en garantía de la salubridad pública.

Se advierte además que toda infracción a esta disposición, será castigada con el mayor rigor.

Dado en Béjar a 20 de diciembre de 1934.

ANTONIO GOSALVEZ.

Imp. y Lib. de S. Sánchez. Reinoso, 28- Béjar

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Antes del vencimiento de sus pólizas de Seguros de Accidentes del Trabajo, le interesa conocer las condiciones en que una **mutualidad**, fundada en España por la importante Confederación Católica Agraria, puede asumir los riesgos de accidentes del trabajo de sus obreros **agrícolas o industriales**.

No espere usted a que sus pólizas venzan, solicite con tiempo la proposición que le interese de la delegación regional para el partido de Béjar y sus límites de la

MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ
Comercio de Curtidos y Calzados
Calle Mayor de Reinoso, 14 - BEJAR

A OJOS CERRADOS

sin dudas ni vacilaciones debe V. preferir siempre las insuperables **NOVEDADES PARA TRAJES DE CABALLERO FABRICADAS EN BEJAR** de incomparable calidad y larga duración y de las que encontrará una selecta colección de dibujos elegantísimos adquiriéndolas a precios de fábrica en la casa

BALTASAR ROMERO
TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876
MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA REGADERA
Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 ptas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso. núm. 14.

Los mejores carbones y más baratos
LOS ENCONTRARA V. EN LA
Carbonería de
ISMAEL GARCIA
Frente a la Escuela Industrial.

Teléfono 85.

FRANCISCO NUÑEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales **URALITA** Planchas para cubiertas :-: **FIBROMARMOL-URALITA** decorada para zócalos :-: Tuberías **URALITA** y **DRENA** para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCO Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12	» 3'35	»	» 3'50
» de » electrofundidos	12	» 3'75	»	» 4'00

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRERA DE LA ESTACION, 2. Teléfono núm. 3 Sucursal: Villalobos, 10. BEJAR.